

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

26169 *RESOLUCION de 13 de noviembre de 1995, de la Secretaría General de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 03/1624/1995, interpuesto ante la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.*

Ante la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, se ha interpuesto por don Manuel Rivero Rodríguez, el recurso contencioso-administrativo número 03/1624/95, contra Resolución de 31 de julio de 1995, por la que se hizo pública la relación definitiva de aspirantes que superaron las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia, convocadas por Resolución de 27 de julio de 1994.

En consecuencia, esta Secretaría General de Justicia ha resuelto notificar y emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 58 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 13 de noviembre de 1995.—El Secretario general, Fernando Escribano Mora.

26170 *RESOLUCION de 13 de noviembre de 1995, de la Secretaría General de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 03/1627/1995, interpuesto ante la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.*

Ante la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional se ha interpuesto por don David Pozo Estévez el recurso contencioso-administrativo número 03/1627/1995, contra Resolución de 31 de julio de 1995 por la que se hizo pública la relación definitiva de aspirantes que superaron las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia, convocadas por Resolución de 27 de julio de 1994.

En consecuencia, esta Secretaría General de Justicia ha resuelto notificar y emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 58 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 13 de noviembre de 1995.—El Secretario general, Fernando Escribano Mora.

26171 *RESOLUCION de 6 de noviembre de 1995, de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Primera, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, dictada en el recurso número 01/0001615/1994, interpuesto por don Antonio Moreno Ortega.*

En el recurso contencioso-administrativo número 01/0001615/1994, seguido por la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Primera,

del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, a instancia de don Antonio Moreno Ortega, contra resolución de la Dirección General de Administración Penitenciaria, desestimatoria sobre reconocimiento y abono de todos los trienios devengados en la función pública con arreglo a la cantidad vigente para el cuerpo de su actual pertenencia, ha recaído sentencia de fecha 14 de septiembre de 1995, cuya parte dispositiva dice así:

«Fallamos: Desestimar el presente recurso contencioso-administrativo; sin costas.»

En virtud de lo que antecede, esta Secretaría de Estado ha dispuesto el cumplimiento, en sus propios términos, de la referida sentencia.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 6 de noviembre de 1995.—P. D., el Director general de Administración Penitenciaria, Martín Alberto Barciela Rodríguez.

Sr. Subdirector general de Personal.

MINISTERIO DE DEFENSA

26172 *REAL DECRETO 1887/1995, de 17 de noviembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada del Cuerpo General de las Armas (Infantería) del Ejército de Tierra don Luis Calero Torrens.*

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada del Cuerpo General de las Armas (Infantería), del Ejército de Tierra, don Luis Calero Torrens y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con antigüedad de 29 de mayo de 1995, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a 17 de noviembre de 1995.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
GUSTAVO SUAREZ PERTIERRA

26173 *REAL DECRETO 1888/1995, de 17 de noviembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada del Cuerpo General de las Armas (Infantería) del Ejército de Tierra don Enrique Cano de las Heras.*

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada del Cuerpo General de las Armas (Infantería), del Ejército de Tierra, don Enrique Cano de las Heras y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con antigüedad de 29 de mayo de 1995, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a 17 de noviembre de 1995.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
GUSTAVO SUAREZ PERTIERRA